

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
ESPECIES EXOTICAS ESXOT CIA.LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de Marzo del 2013, siendo las 11H00., en los locales de la Empresa ubicado en Llano Grande, Av. 23 de Abril OE12-372 y 25 de Noviembre, se reúnen todos los socios de la Compañía ESPECIES EXOTICAS ESXOT CIA.LTDA., de conformidad con el siguiente detalle: **1)** El señor Pedro Javier Vega González, por sus propios derechos, propietario de 7.420 Participaciones sociales; **2)** El señor Santiago Vega González, legal y debidamente representado por la señora María Patricia Salame Viteri, según carta poder que se adjunta al expediente, propietario de 1070 participaciones sociales; **3)** El señor Enrique Guillermo Icaza Jijón, por sus propios derechos, propietario de 590 participaciones sociales; y, **4)** El señor Juan Carlos Vega Malo, por sus propios derechos, propietario de 920 participaciones sociales. Se deja expresa constancia que el valor de cada participación social es de US \$ 1.00.-

Encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de Socios de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías Codificada, sugerencia que es aceptada por todos los presentes. Preside la sesión en calidad de Presidente de la Junta, el señor Enrique Icaza Jijón; y, en calidad de Secretario, actúa el señor Pedro Vega González, Gerente General de la Compañía. La Presidencia propone los siguientes puntos del orden del día:

- 1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE BALANCE GENERAL Y ESTADO PÉRDIDAS Y GANANCIAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.**
- 2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.012**

En consideración de los presentes el orden del día, este es aprobado por unanimidad.-
Se entra a tratar el **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** Por Secretaria se revisa el Balances y Estado de pérdidas y ganancias, relativo al Ejercicio Económico del año 2012

Se entra a tratar el **SEGUNDO DEL ORDEN DIA:** Luego del respectivo análisis del Informe del Gerente por el ejercicio económico del 2.012, se RESUELVE aprobarlo íntegramente en forma unánime, en los términos que han sido presentados a la Junta, absteniéndose de emitir su voto la Gerencia, por expresa disposición de la Ley.-

Sin mas puntos que tratar, el Presidente otorga unos minutos de receso para la redacción del acta, la misma que una vez escuchada su lectura es aprobada por unanimidad y sin reformas por todos los presentes. Se levanta la sesión a las 13H00.-



f) Enrique Guillermo Ycaza Jijón
PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIO



f) Pedro Javier Vega González
SECRETARIO - SOCIO



f) Por: Santiago Vega González
María Patricia Salame Viteri
SOCIO



f) Juan Carlos Vega Malo
SOCIO